

BOLETIN

“Abdón Calderón”

AÑO I

CUENCA—ECUADOR, MARZO DE 1929

Nº 3º



Facsimil del Monumento que el Ecuador levantará al Héroe adolescente en su ciudad natal.

Boletín "Abdón Calderón"

DIRECTOR Y REDACTOR

ANTONIO BORRERO VEGA

AÑO I

CUENCA—ECUADOR, MARZO DE 1929

Nº 3º

PERSONAL DEL COMITE "ABDON CALDERON"

1929.

PRESIDENTE,

Dn. Cornelio Crespo Vega,

GOBERNADOR DEL AZUAY

SECRETARIO

Dr. Andrés F. Córdova,

VICEPRESIDENTE,

Dr. Octavio Díaz,

PRESIDENTE DEL I. C. MUNICIPAL

TESORERO

Dr. Antonio Borrero V.

VOCALES:

Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Dn. Daniel Her-
mida, Presidente de la Corte Superior del Azuay, Dr.
Dn. Benjamín Cordero, Rector de la Universidad, Dr.
Dn. Remigio Crespo Toral, Rector del Colegio "Benigno
Malo", Dr. Dn. Carlos Cueva T., Jefe de la 3a. Zona Mili-
tar, Coronel Dn. Francisco Baquero, Director de Estudios
del Azuay, Dr. Dn. José R. Burbano V., Jefe Político
del Cantón, Dn. Alfonso Andrade Ch., Primer Jefe
del Batallón "Guayas", Comandante Dn. Miguel A. Ta-
pia., Intendente de Policía del Azuay, Dn. Alberto Dá-
valos C., Decano de la Prensa Azuaya, Dn. José M.
Asfudillo R., Representante de la "Confederación Obre-
ra del Azuay," Dn. Aurelio Crespo Sevilla; Represen-
tante de la "Ilustración Obrera", Dn. Benigno Vintimi-
lla; Ciudadanos: Dr. Dn. Nicanor Merchán, Dn. Rober-
to Crespo Ordóñez, Dn. Guillermo Crespo O.

TEXTO DEL IMPORTANTE PROYECTO DE DE-
CRETO, QUE CURSA EN LA
ASAMBLEA NACIONAL.

La Asamblea Nacional,

CONSIDERANDO:

1º Que es deber de los Poderes Públicos inmortalizar la memoria de los héroes que nos legaron libertad;

2º Que en la ciudad de Cuenca, cuna del glorioso Capitán Abdón Calderón, se halla constituido legalmente el Comité de su nombre, que tiene el propósito de erigir la estatua al héroe;

3º Que dicho Comité no cuenta con fondos suficientes para la realización de tan patriótico objeto; y,

4º Que el Gobierno del Ecuador es deudor de varias cantidades pertenecientes a la obra, que injustamente han ingresado en la Caja Fiscal,

DECRETA:

Art. 1º Asígnese al Comité Abdón Calderón, que funciona en Cuenca, la cantidad de **veinticinco mil sucres**, que se destinará a la erección de la estatua del héroe;

Art. 2º Esta cantidad entregará el Ejecutivo inmediatamente después de que se sancione este DECRETO, tomándola de la partida 4.077 del Presupuesto vigente o sea de la de imprevistos generales.—Dado etc.

EL MONUMENTO A ABDON CALDERON

Era ya llegada la hora de que los ecuatorianos, cumplían con el patriótico deber de erigir el símbolo de la glorificación y recuerdo al Invicto Mancebo del Pichincha, y nada más justo que el trono al Valor se eriga en nuestra ciudad, cuna del egregio Adolescente.

La estatua de Abdón Calderón, ha sido modelada ya en el Reino de Italia, y quizá después de poco tiempo, habremos recibido la fausta noticia de su fundición en bronce y el envío a tierras ecuatorianas, de acuerdo con el contrato celebrado por el Comité con el notable artista quiteño Dn. Carlos A. Mayer, Canciller del Consulado del Ecuador en Roma. Es preciso entre tanto que el pedestal que se proyecta construir con los mármoles azuayos, se levante en nuestra plaza principal, para lo cual se requiere la consecución de los fondos necesarios, el apoyo del Gobierno y Municipalidades y la cooperación patriótica de los habitantes del país.

La Ilustre Municipalidad de Guaya-

quil, dando ejemplo de noble patriotismo y fraternidad, en el año próximo pasado, hizo constar en su Presupuesto la donación de *cinco mil sucres* para incrementar los fondos para el Monumento, habiéndose ingresado en la Tesorería del Centro la de \$l. 2.500 como el primer dividendo correspondiente al año de 1928.

En la actualidad cursa en la Asamblea Nacional el Proyecto por el cual se asigna la suma de *Veinticinco mil sucres*, para la erección de la estatua. No tenemos duda que, con esta importante contribución del primer Poder del Estado, será muy pronto halagadora realidad el ideal que persigue el Comité Calderón.

En el próximo año, que celebraremos el Centenario de la República, uno de los hermosos números del Programa será la erección del Monumento a Abdón Calderón, en esta ciudad vinculada a los triunfos de la libertad de la Patria, por la sangre de uno de sus más preclaros y valientes hijos.

ACTUACIONES DEL COMITE

Sesión de 2 de Octubre de 1928.

En el Despacho de la Gobernación del Azuay a dos de Octubre de mil novecientos veintiocho, previa convocatoria por la prensa, se reunió el Comité "Abdón Calderón" presidido por el Sr. Gobernador Dn. Cornelio Crespo y Vega y con la concurrencia de los señores Coronel Dn. Francisco Baquero, Jefe de la Zona Militar, Dr. Octavio Cordero Palacios, Presidente de la Corte Superior, Comandante Dn. Miguel A. Tapia, primer Jefe del Batallón "Guayas", Dn. Aurelio Crespo Sevilla, representante de la "Confederación Obrera", Dn. Benigno Vintimilla, representante de la "Ilustración Obrera", Dn. Víctor M. Albornoz, Dn. Roberto Crespo Ordóñez y Dr. Dn. Antonio Borrero Vega, Secretario.

Leída el acta de la sesión última de 16 de Julio, fué aprobada sin ninguna modificación.

El Sr. Crespo Ordóñez manifestó, que con motivo de su inmediato viaje a

la capital de la República, para asistir a la Convención Nacional el 9 del presente, en su carácter de Diputado por el Azuay, y por cuanto su permanencia en Quito sería por algún tiempo, se veía en el caso de presentar la renuncia del cargo de Tesorero del Comité que lo ha desempeñado desde el mes de Octubre de 1927; que por lo tanto solicitaba del Comité, que se sirva aceptar tal renuncia. Puesto a consideración este particular, y en vista de las razones alegadas por el Sr. Crespo Ordóñez, el Comité aceptó la renuncia de dicho Sr. Crespo Ordóñez.

En seguida el Sr. Gobernador presentó el nombre del Dr. Antonio Borrero Vega, como candidato para el ejercicio del cargo de Tesorero, habiéndolo apoyado el Sr. Jefe de Zona, quien recomendó la actividad, honradez y patriotismo del Dr. Borrero para que sea nombrado para dicho cargo. Recibida la votación, el Dr. Borrero Vega, fue declarado legalmente electo y por unanimidad

de votos para Tesorero del Comité.

El Dr. Borrero, luego de agradecer al Comité, por la honrosa designación, solicitó el nombramiento de una comisión para la recepción de las cuentas, libros, & a cargo del ex—Tesorero Sr. Crespo. El Centro nombró la siguiente: Comandante Dn. Miguel A. Tapia, Dn. Victor M. Albornoz y Dn. Aurelio Crespo S.

Pedidas algunas explicaciones por el Sr. Presidente, respecto de las cuentas, el Sr. Crespo Ordóñez, manifestó: que las sumas entregadas por los cantones de Gualaceo y Sigsig, en la elección para la Reina de la Belleza, y que se habían destinado para gastos de escritorio, no han ingresado en Caja, y que, cuando la entrega, aun no ejercía el cargo de Tesorero. El Comité dispuso que se hagan las averiguaciones del caso. Manifestó también que aunque se le había ordenado por la Presidencia que reciba del Tesorero de la Asociación de Empleados del Azuay, la contribución de \$l. 50.00, dicho Tesorero no ha hecho la entrega de tal suma, hasta la fecha. Por último expresó que en cuanto a la cuenta de intereses de las sumas que debían depositarse en una cuenta corriente, a la vista, según disposición del Comité en sesión del 14 de Enero de este año, aunque en verdad no ha hecho el depósito, está obligado a satisfacer el interés del 6 por ciento, y que lo haría inmediatamente que se verifique la liquidación de las cantidades que existían en su poder a la fecha mencionada, hasta la del Balance al 30 de Junio. El Comité ordenó que el nuevo Tesorero efectúe dicha liquidación y se recaude el valor de los expresados intereses.

Comisionóse al Sr. Crespo Ordóñez, para que a nombre del Comité reclame en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por la contestación de un oficio que el Sr. Presidente dirigiera hace algunos meses al Sr. Encargado de Negocios del Ecuador en Italia, por el cual se le comisionó para que se entienda con el contratista Sr. Mayer y para que constate la construcción del facsímil de la estatua de Calderón, de conformidad con las bases del contrato del Sr. Carlos A. Mayer.

El Sr. Presidente dió cuenta de que el Escuadrón "Yaguachi" que hace poco estuvo acantonado en esta plaza, le había mandado como erogación para el

Monumento la suma de \$l. 36.30.— que estaba en su poder, para invertirla en el pago del valor de un pergamino, por el cual el Comité nombra de Presidente de Honor al Sr. Presidente Provisional de la República, Dr. Dn. Isidro Ayora. Se dispuso que se ingrese en Caja y se autorizó al señor Tesorero para que pague al Sr. Luis P. Alvarado, el valor del pergamino, previa la presentación del vale respectivo.

El Sr. Gobernador expresó que por medio de la Delegación Obrera que va a la capital para asistir a la Convención, enviará el pergamino dirigido al Sr. Dr. Ayora, y que sería conveniente comisionar al Sr. General Dn. Angel Isaac Chiriboga, entusiasta propagandista de la obra del Monumento a Abdón Calderón, y gran patriota, para que como Delegado del Comité haga la entrega del pergamino al Sr. Presidente Provisional. El Comité por unanimidad de votos designó como su Delegado para el objeto en mención al Sr. General Chiriboga, disponiéndose se le pase el nombramiento respectivo.

El Dr. Borrero Vega dió lectura a una carta de Guayaquil del Sr. Daniel Alberto Cañizares, quien manifiesta que en estos días y con el elemento más destacado de aquella ciudad, va a instalarse un Sub—Comité para secundar las labores del nuestro y que Centros similares se establecerán en las provincias de los Ríos y Manabí. Comunica que habiéndose entendido con el Sr. Presidente del I. Concejo Municipal de Guayaquil, le ha manifestado que la Tesorería del Concejo está en disposición de entregar a la presentación del comprobante respectivo, la suma de \$l. 2.500.00, como cuota de los \$l. 5.000.00 destinados por esa ilustre Corporación para incrementar los fondos para el Monumento al Héroe del Pichincha. Resolvióse agradecer al Sr. Cañizares por sus patrióticas labores y encomendarle haga las gestiones del caso para que se le comuniqué oficialmente la erogación del Municipio Guayaquileño a efecto de recibir los fondos y agradecer el generoso y patriótico donativo.

El Dr. Borrero Vega, pidió que se nombre reemplazo para el cargo de Secretario que lo ha venido desempeñando, ya que sus labores como Tesorero, no

le permitían desempeñar ambos cargos a la vez. El comité nombró al Sr. Víctor M. Albornoz de Secretario en reemplazo del Dr. Borrero.

El Comité, por unanimidad de votos, reconsiderando lo resuelto en sesiones anteriores, resolvió que se vuelva a considerar la propuesta presentada por el Sr. Benigno Vintimilla, para la construcción del pedestal que debe hacerse por contrato con dicho señor, conocidas su competencia y habilidad artísticas. Comisionóse a los señores Gobernador de la Provincia, Dr. Octavio Cordero Palacios y Sr. Jefe de Zona, para que en la próxima sesión del Centro, presenten el informe sobre la propuesta del Sr. Vintimilla, a fin de llegar cuanto antes a formalizar el contrato.

Por último, a petición del Sr. Crespo Sevilla, el Comité unánimemente, resolvió que se pase una nota de condolencia al digno miembro de Comité Dr. Nicanor Merchán, por el fallecimiento de su señor padre acaecido el día de ayer.

Terminó la sesión: lo certifico.

El Presidente,
C. Crespo y Vega.

El Secretario—cesante,
A. Borrero Vega.

El Secretario,
Víctor M. Albornoz,

RESUMEN DE LA SESION de 23 de Octubre de 1928.

La declaró abierta el Sr. Gobernador accidental de la Provincia, Dn. Alfonso Andrade Ch., con la concurrencia de los Sres. Dr. Octavio Cordero Palacios, Presidente de la Corte Superior del Azuay, Dr. Januario Palacios, Vicerrecor del Colegio "Benigno Malo", Dr. Dn. Isaac Ulloa., en representación del Sr. Obispo de la Diócesis, Comandante Miguel A. Tapia, primer Jefe del Batallón "Guayas", Dn. Benigno Vintimilla, Presidente de la "Ilustración Obrera del Azuay", Dr. Antonio Borrero Vega, Tesorero, y Víctor M. Albornoz, Secretario. Concurrió también el señor Gobernador Titular D. Cornelio Crespo y Vega.

Leída el acta de la sesión de 2 de Octubre, fue aprobada sin ninguna modificación.

El Sr. Crespo Vega manifestó que ha entregado al Tesorero del Comité la suma de \$l. 116.42. remitida por el Sub-Comité Calderón, de la provincia de Loja.

El Sr. Benigno Vintimilla, uno de los Delegados Obreros que partió a la capital de la República, para presenciar la inauguración de la Asamblea Nacional, y como miembro del Comité dió cuenta de haber entregado al Sr. General Chiriboga, para que a su vez lo entregue al Sr. Presidente de la República, el pergamino en el que consta el nombramiento de Presidente de Honor del Centro en la persona del Sr. Dr. Ayora.

Dióse lectura a un extenso y minucioso informe del nuevo Tesorero del Comité Dr. Antonio Borrero Vega, en el que hace relación del estado de los fondos desde la fundación del Centro hasta la entrega hecha por el ex-Tesorero Dn. Roberto Crespo Ordóñez, anotándose que el último saldo recibido de dicho Sr. asciende a la suma de \$l. 768.10.—Se indica que ha recibido también una carta orden a la Banca Comercial Italiana de Milán, para poder retirar la suma de tres mil dollars, enviada por el Sr. Crespo para atender el pago del segundo dividendo de \$l. 15.000.00 al Señor Mayer, por cuenta de su contrato. Se hacen algunas observaciones a las cuentas del Sr. ex-Tesorero, y por fin se acompaña el Balance General.—Puesto en consideración este informe, se tomó nota de todos los particulares expuestos, y se resolvió aprobar el informe del Dr. Borrero; notificar al Sr. Crespo O. con las observaciones hechas a sus cuentas; dirigir un cable al Sr. Encargado de Negocios del Ecuador en Italia, para que avise al Sr. Mayer retire de la Banca Commerciale Italiana de Milán, los tres mil dollars remitidos por el Sr. Crespo, para atender el pago del segundo dividendo adeudado al Sr. Mayer; y remitir la liquidación de intereses de las sumas depositadas anteriormente al Sr. ex-Tesorero, para su pago.

Se leyó un telegrama del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, por el que comunica que el Sr. Encargado de Negocios del Ecuador en Italia, ha da-

do aviso que el Sr. Mayer ha construído ya la Estatua de Calderón en yeso y que está lista para la fundición en bronce, siendo por consiguiente acreedor el Sr. Mayer al pago de \$1.15.000.00 valor del segundo dividendo. En esta virtud se ordenó dirigir al Sr. Encargado de Negocios el siguiente cable: "Avisé Mayer sobre Banca Italiana Milán, tres mil dólares enviados Junio Tesorero. —Urge respuesta".—

Por último el Dr. Borrero dió cuenta de que había recibido de la Asociación de Empleados del Azuay, la suma de 50 sucres destinados al Monumento; y que se halla gestionando activamente para que el I. Municipio de Guayaquil entregue la suma de \$1. 2.500.00. como primer abono de la suma de \$1. 5.000.00 que ha destinado dicho Municipio para contribuir a la erección de la Estatua de

Calderón. Manifestó que había escrito el Sr. Daniel A. Cañizares, para que efectúe el cobro, ya que el mencionado señor patrióticamente se había ofrecido para cualquier comisión que el Comité le encomendara. Se aprobó la actuación del señor Tesorero, dándose un voto de aplauso al Sr. Cañizares por sus importantes labores.

En seguida se da lectura y fue aprobado el Balance de los fondos del Comité y se autorizó el gasto de diez sucres setenta centavos invertidos por el señor Tesorero en la compra de libros para cuentas de la Tesorería. Don lo que terminó la sesión.

El Presidente,
Alfonso Andrade Ch.

El Secretario,
V. M. Albornoz.

NUEVO TESORERO DEL COMITE ABDON CALDERON

El Comité, en sesión de 2 de Octubre del año pasado, en vista de la renuncia presentada por el señor Roberto Crespo Ordóñez, quien debía ausentarse de esta ciudad para asistir a la Convención Nacional en su cargo de Diputado por la Provincia del Azuay, eligió por unanimidad de votos al doctor Antonio Borrero Vega, de Tesorero del Centro, hallándose en ejercicio de sus funciones desde la fecha expresada. El acta de entrega de la Caja hecha por el señor Crespo O. al doctor Borrero Vega, dice lo siguiente:

"Recibo del señor Roberto Crespo Ordóñez, ex—Tesorero del Comité "Abdón Calderón", la suma de SETECIENTOS SESENTA Y OCHO SUCRES, DIEZ CENTAVOS, (\$1. 768,10), como saldo de las cuentas a cargo del expresado señor Crespo, según el Balance pre-

sentado al Comité al 30 de Junio del presente año. El señor Crespo debe entregarme los libros, documentos y comprobantes respectivos. Recibo también una carta—order a la Banca "Comercial Italiana de Milán", por la suma de tres mil dólares, enviada a esa Institución, para poner a disposición del señor Carlos A. Mayer, Contratista de la Estatua de Abdón Calderón.—Este recibo se firma por duplicado e intervienen en esta entrega los señores, Comandante Dn. Miguel A. Tapia, Dn. Víctor M. Albornoz y Dn. Aurelio Crespo Sevilla, miembros delegados del Comité para la entrega de los libros de Caja y revisión de cuentas de los fondos del Comité.—Cuenca, Octubre 3 de 1928.—(f) A. Borrero Vega, Tesorero del Comité.—(f) Roberto Crespo O.—V. M. Albornoz.—(f) M. A. Tapia.—(f) A. Crespo S."

BALANCE GENERAL

de los fondos del Comité al 1º de Marzo de 1929.

Cuentas del Tesorero Dr. Dn. Nicanor Merchán,
desde el 14 de Mayo al 15 de Octubre de 1927.

	INGRESOS		EGRESOS
Productos de 197.928 votos sufragados en la elección Reina de la Belleza del Azuay	S/. 9.896.40		
Erogaciones:			
Regimiento Calderón	" 280.00		
Batallón Córdova	" 140.50		
Capitanía del Puerto de Guayaquil	" 37.50		
Municipalidad de Paute	" 25.00		
Municipalidad de Gualaquiza	" 81.00		
Personal del Cañonero "Cotopaxi"	" 40.00		
INTERESES,—Los del Banco del Azuay por depósito de fondos	" 308.66		
Por trabajos tipográficos		S/	38.00
Tipografía Burbano Hnos.		"	25.00
Gastos menudos		"	2.50
Planilla de la escritura celebrada con el señor Mayer		"	22.00
Gastos de Secretaría		"	25.00
Automóvil para encontrar al Sr. Mayer		"	20.00
Suman	S/. 10.809.06	S/.	132.50

BALANCE:

INGRESOS		S/.	10.809.06
EGRESOS		"	132.50
		S/.	10.676.56

Cuentas del Tesorero Don Roberto Crespo O.
desde el 15 de Octubre de 1927 al 2 de Octubre de 1928.

Saldo entregado por el ex-Tesorero Dr. Merchán	S/	10.676.56
Erogación del Sub-Comité de Girón	"	130.00
" " Batallón Quito	"	84.90
" " Gobierno del Ecuador	"	10.000.00
" " Municipalidad de Rocafuerte	"	30.00
" " Ministro de Hacienda	"	30.00
" " Batallón Guayas	"	213.00
" " de la 3a. Zona Militar	"	50.00
" " Batallón Córdova (Loja)	"	146.50
" " de la Asociación de Empleados del Pichincha	"	100.00
Erogación del Preceptorado de I. Prima		

ria de la Provincia de León	Si	75.00
Erogación de Comité Calderón de Latacunga „		214.48
„ del Preceptorado de Instrucción		
Primaria de Manabí	„	145.75
Erogación de la Municipalidad de Ibarra „		200.00

Pagado al Sr. Carlos A. Mayer, por el primer dividendo del contrato de la estatua de Abdón Calderón	Si.	5.000.00
Por gastos de viaje del Sr. Mayer	„	225.00
Planilla del Hotel Patria, por alojamiento del señor Mayer y Alfonso Nardi	„	324.00
Por transcripción de actas del Comité	„	30.00
Por 1.000 fototipias del Monumento	„	50.00
Por muebles	„	13.60
Por fotografías del proyecto de Monumento	„	51.00
Por 400 circulares de invitaciones	„	30.00
Por un clissé del Proyecto	„	26.00
Por útiles de escritorio	„	11.00
Segundo dividendo del contratista Mayer	„	15.000.00
Por edición de 2 Nos. del Boletín "Abdón Calderón"	„	132.00
Por descuento de intereses del Banco del Azuay, por el retiro del depósfto	„	261.40
Por gastos efectuados por el Sr. Mayer a su regreso a Quito	„	107.50
Por útiles de escritorio y papel para el Boletín	„	66.50
Suman Si	22.096.19	21.328.00

BALANCE

INGRESOS	Si.	22.096.19
EGRESOS	„	21.328.00
SALDO	Si.	768.19

Cuentas del Tesorero Dr. Antonio Borrero Vega, desde el 2 de Octubre de 1928 al primero de Marzo de 1929.

SALDO entregado por ex--Tesorero Don Roberto Crespo Ordóñez	Si	768.10
Erogación de la Asociación de Empleados del Azuay	„	50.00
Erogación del Escuadrón Yaguachi	„	36.30
„ „ Sub--Comité Calderón de la ciudad de Loja	„	116.42
Erogación del I. Concejo Municipal de Guayaquil, como primer dividendo de la suma de \$i. 5.000.00 destinada al Monumento	„	2.500.00

